

BASES PARA EL V CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ORGANIZADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARROBA DE LOS MONTES (CIUDAD REAL) A TRAVÉS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR.

1.- OBJETO

El Ayuntamiento de Arroba de los Montes (Ciudad Real), a través de la Universidad Popular de Arroba de los Montes convoca el V Concurso de Fotografía con el objetivo de fomentar la creación plástica y artística de todos los participantes

2.- TEMÁTICA

Los trabajos deberán ajustarse al tema propuesto: "Arroba de los Montes: patrimonio cultural, natural y arquitectónico".

3.- PARTICIPANTES

Podrá participar en este concurso fotógrafos, profesionales o aficionados, mayores de edad.

4.- CARACTERÍSTICAS Y FORMATO DE LAS FOTOGRAFÍAS

Podrán presentarse un máximo de TRES fotografías por participante, en color o en blanco y negro, y en formato digital independientemente de la forma en que fueron capturadas, no pudiendo haber sido publicadas anteriormente en ningún soporte profesional, incluidos los electrónicos y por medio de redes sociales.

Si la fotografía forma parte de una serie, esta norma afecta a todas las imágenes que pertenezcan a la misma serie.

Las fotografías no podrán ser alteradas digitalmente ni por cualquier otro medio, no aceptándose fotomontajes. Sí serán aceptadas las fotografías panorámicas, así como las correcciones de luz y color y eliminaciones de motas de polvo.

Se aceptarán los siguientes formatos: .jpg

No se aceptarán trabajos con un tamaño inferior a 2,5 mb.

No se admiten obras que atenten contra la dignidad de las personas y/o contra los derechos humanos.

No optarán a premio fotografías en las que figure cualquier texto sobreimpreso o marcas de agua.

5.- MODALIDAD

Se establece una única modalidad: INDIVIDUAL



6.- PRESENTACIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Podrán presentarse los trabajos, en los términos descritos en el apartado anterior, desde el día 24 de abril al 11 de mayo de 2026, en el Ayuntamiento de Arroba de los Montes.

Las fotografías presentadas a concurso tienen que ir acompañadas de la Ficha de inscripción debidamente cumplimentada (Anexo).

Los datos personales que deberán aportar son:

-Nombre y apellidos

-Número DNI

-Dirección, teléfono y correo electrónico

-Lugar y fecha de la foto

Deberán enviarse en formato digital a la siguiente dirección de correo electrónico: ayto@arrobadelosmontes.es.

El nombre del archivo que contenga la obra seguirá el formato siguiente: Nombre, título de la imagen, n°. de fotografía (Ejemplo: Luis Pérez Sonseca_Iglesia_nº 1.jpg)

7.- GARANTÍAS

La participación en el concurso implica la aceptación por parte del autor de que las fotos enviadas serán incluidas en los archivos del Ayuntamiento de Arroba de los Montes, que puedan ser expuestas y que puedan reproducirse en cualquier medio de ámbito nacional y/o internacional, incluidos catálogos e internet, con la finalidad de promocionar y difundir este concurso, para cualquier actividad divulgativa, cultural, educativa o de promoción, sin que ello conlleve ningún pago al fotógrafo.

La propiedad intelectual de las fotografías será mantenida en todo momento por el autor y siempre que se use una de sus fotografías, se hará constar su nombre.

Al aceptar la participación en el concurso los fotógrafos garantizan que son creadores y propietarios del trabajo que presentan y que no han renunciado a ningún derecho moral o legal sobre sus fotografías, y se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como toda posible reclamación sobre derechos de imagen.

Las fotos presentadas deberán ser inéditas, no aceptándose aquellas que ya hayan participado en otros concursos o que hayan sido premiadas con anterioridad.

En el caso de que en las fotografías aparecieran imágenes de personas físicas, dispondrán de los consentimientos expresos de dichas personas para la reproducción o publicación de las mismas, en particular para la participación en el concurso cumpliendo las presentes bases.

Los concursantes se responsabilizarán de la no existencia de derechos a terceros en las fotografías presentadas, así como la renuncia a toda reclamación por derechos de imagen.

8.- PREMIOS

Se concederán dos premios:

-Primer premio: Valorado en 60 €

-Segundo premio: Valorado en 30 €

La administración podrá declarar desierto cualquiera de los premios.

9.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el Concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.

Para cualquier duda dirigirse al correo electrónico: ayto@arrobadelosmontes.es.

10.- JURADO

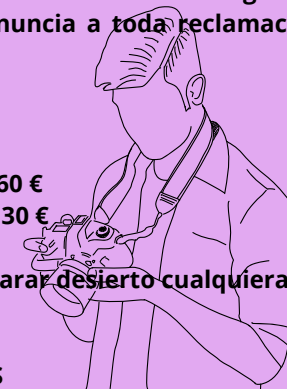
El jurado estará formado por los propios participantes que hayan presentado fotografías al concurso.

Cada participante puntuará con 1 y 2 puntos las imágenes que a su criterio merezcan el premio (no pudiendo votar ninguna de las presentadas por él mismo).

En caso de empate será la administración la que resuelva la situación.

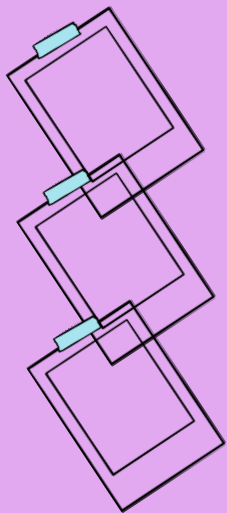
11.- EXPOSICIÓN

El Ayuntamiento de Arroba de los Montes, a través de la Universidad Popular, como entidad organizadora del concurso, se reserva la posibilidad de organizar una exposición en función de la cantidad y la calidad de las fotografías, en las fechas que considere oportunas.

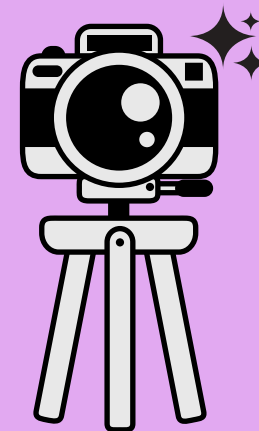


ANEXO-

FICHA DE INSCRIPCIÓN AL V CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ORGANIZADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARROBA DE LOS MONTES (CIUDAD REAL) A TRAVÉS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR.



Nombre y apellidos _____
D.N.I. nº _____
Dirección _____
Población/Código Postal _____
Provincia _____
Teléfono _____
Correo electrónico _____
Lugar y fecha de la foto _____
Título de la imagen _____



Por la presente DECLARO:

- Que soy el creador y propietario del trabajo que presento y que no he renunciado a ningún derecho moral o legal sobre las fotografías, responsabilizándome totalmente de la no existencia de derechos de terceros en las obras presentadas, así como toda posible reclamación sobre derechos de imagen.
- Que las fotos presentadas son inéditas y no han participado en otros concursos ni han sido premiados con anterioridad.
- Que en caso de que en las fotografías aparezcan imágenes de personas físicas, dispongo del consentimiento expreso de dichas personas para la reproducción o publicación de las mismas, en particular para la participación en el concurso cumpliendo las bases del concurso.
- Que me responsabilizo de la no existencia de derechos a terceros en las fotografías presentadas y renuncio a toda reclamación por derechos de imagen.

En _____, a _____ de _____.



Fdo.- _____.